Año XXI

Núm. 4.456

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 8 de Agosto de 1908

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

PROGRAMA OFICIAL

Grandes y extraordinarias fiestas en la ciudad de Tortosa dedicadas á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta desde el día 5 al 14 Septiembre 1908

Sábado día 5.

A las siete de la mañana, los señores Mayordomos y Capilleres de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, divididos en secciones y acompañados de músicas, gaitas y tamboriles, recorrerán las calles de la ciudad haciendo la invitación y cuestaciones de costumbre.

A las doce en punto

Bando-Cabalgata

que saldrá de las Casas Consistoriales, figurando dos cañones de disparo, heraldos montados á caballo, banderas de las calles de la población, mulos enjaezados montados por individuos del Gremio de San Antonio, porteros de la Real Cofradía, tarascas, gigantes y cabezudos, gaitas, tamboriles, bandera del Excmo. Ayuntamiento, el pregonero en traje de gala, bandas de música y varias carrozas alegóricas; echándose al vuelo las campanas. Seguirá el curso de las calles de Esplanada, Santiago Mayor, Santa Ana, Cruera, Cárcel, Cambios, Plaza Obispo Aznar, Plaza Constitución, Lonja, Temple, Plaza de Alfonso XII, Estación, San Blas, Angel, Moncada, Plaza Hospital, Merced, Plaza Catedral, Tablas Viejas, Puente Nuestra Señora de la Cinta, Arrabal Cruz y disolviéndose en la calle de la Cruera.

A las cuatro de la tarde, en la plaza de toros se repartirán

Bonos en especies

á los pobres de la ciudad, por las Comisiones del Excmo. Ayuntamiento y Real Cofradía.

A las cinco, entrada del

Batallon Infantil

desde la Estación á las Casas Consistoriales, donde será depositada la bandera.

A las seis, inauguración oficial de

La Exposición Diocesana

de labores y objetos de culto dedicados á S. S. el Papa Pio X en su Jubileo Sacerdotal, con asistencia de las Autoridades, Comisiones y demás invitados, en el local del Colegio de San Pedro de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

A las siete de la tarde,

Solemne Rosario

en la Capilla de la Excelsa Patrona, bajo la dirección del Maestro de Capilla reverendo D. Eduardo Torres.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas é inauguración de la Tómbola

en el Parque.

Domingo día 6.

Al amanecer, un repique general de campanas, al propio tiempo que las músicas tocando alegres dianas por las calles de la Ciudad, anunciarán la festividad del día.

A las nueve y media,

Pasacalles

por los gigantes y cabezudos, tarascas, gaitas, tamboriles y banda de música.

A la misma hora,

Divinos oficios

cantándose á gran orquesta por la Capilla de Música de la Catedral, una Misa solemne, oficiando de Pontifical el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado P. Calpez, Carmelita, Superior de la residencia de Barcelona.

A las once, asistencia del Batallon Infantil á la misa de la Capilla de la Santa Cinta.

A las cuatro y media de la tarde,

Solemne Procesión

que saldrá de la Santa Iglesia Catedral.

A la salida se elevarán varios globos y á su regreso se disparará un ramillete de fuegos artificiales.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Lúnes día 7.

A las ocho de la mañana,

Carreras de hombres

A las nueve,

Carreras de caballos, mulos y asnos

en la carretera del Temple, organizada por el Gremio de labradores de San Antonio.

A las diez de la mañana,

Función religiosa

en la Catedral, continuando en igual forma los días siguientes.

A las cuatro de la tarde, gran

Corrida de toros

lidiándose seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Guerra, por los afamados y valientes matadores *Gallo, Bebé-chico* y *Manolete*.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Mártes día 8.

A las nueve de la mañana, extraordinarias

Cucañas y Regatas

en el río Ebro, otorgándose varios premios y amenizando el acto una banda de música.

A las cuatro de la tarde,

Gran Novillada

lidiándose ganado de los Sres. Princep y Casanova por los valientes novilleros *Gallito-chico, Mogino* y *Conejito III.*

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Miércoles día 9.

A las once, entrada oficial de las bandas inscritas para el Certámen Musical, reuniéndose en la Estación y recorriendo las calles de la ciudad, depositando los estandartes en las Casas Consistoriales.

Certámen musical

A las dos y media, las bandas inscritas, acompañadas de las de la localidad, saldrán del Paseo Central del Parque en dirección á la Plaza de Toros, donde se celebrará, á las tres y media, la primera parte del concurso.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Juéves día 10.

A las diez de la mañana, simulacro en el río Ebro por la Sociedad Salvamento de Náufragos de Tortosa y su distrito.

A las tres y media, segunda parte del

Certamen Musical

en la plaza de Toros.

Por la noche, serenatas por las bandas premiadas en diferentes puntos de la ciudad.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque, amenizando la velada algunas de la bandas premiadas en el Certámen Musical.

Viernes día 11.

En el Teatro del Balneario, á las diez, imposición de las cruces de Beneficencia á los heróicos tortosinos D. Salvador Videllet y D. Juan Miró y distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

A las cuatro de la tarde,

Coso-Iris y Batalla de Confetti y Serpentinas.

A las nueve de la noche,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Sábado día 12.

A las diez y media, con asistencia de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, de Fiestas, Cruzroja y Sociedades, tendrá lugar el solemne acto de dar el nombre de las calles de Reus y Plaza del Dr. O'Callaghan á las del Temple y Plaza del Hospital, respectivamente.

A las cuatro de la tarde,

Carroussel

y ejercicios militares en la Plaza de toros por el

Batallon Infantil.

A las nueve de la noche,

Juegos Florales

en uno de los teatros de la localidad.

A la misma hora,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Domingo día 13

Por la mañana,

Alborada (enramada)

por las calles de la población, acompañada de gaitas, tamboriles y músicas que tocarán alegres dianas.

A las cuatro de la tarde,

Bailes Populares

en la plaza de Toros, tomando parte varias parejas de diferentes regiones.

A las nueve de la noche, fantástica

Fiesta Veneciana

en el río Ebro, amenizada por bandas de música.

A las once se disparará un magnífico castillo de

Fuegos Artificiales

en la márgen derecha del Ebro.

A las nueve,

Iluminación, Serenatas y Tómbola

en el Parque.

Notas.—En la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento habrá una lista de Fondas y Posadas.

Se invita al vecindario para que duranlos días de fiesta adorne los balcones y los ilumine por la noche.

Funciones en los teatros, cinematógrafo y bailes en las sociedades.

El Observatorio del Ebro podrá ser visitado durante los días y horas que se indiquen.

El Museo Arqueológico Municipal podrá ser visitado todos los días, durante las fiestas.

Las Compañías de ferro-carriles han concedido rebaja en los precios desde las estaciones de Barcelona y Valencia.

Fracaso monumental

Si no fuera porque el fracaso del señor Maura se ha de traducir en definitiva en un retroceso de la nación, sería cosa de repicar las campanas en los campos liberales ante la derrota verdaderamente ignominiosa del desacertado gobernante que no ha tenido consideración á nada ni á nadie, lo mismo cuando estaba en la oposición que ahora que ocupa el poder.

Pero es tan triste lo que pasa, que serían sacrílegas esas expansiones y alegrías.

El Sr. Maura va á dejar nombre histórico por las desdichas que ha causado á España, ya cuando fué ministro de Ultramar y tomó aquella *iniciativa*, en esta ocasión, tantas veces recordada, que nos precipitó en la pérdida total de las colonias, ya ahora que con su monomanía de arreglarlo todo con leyes de Administración local, ha metido la Península en un *maremagnum* que nadie acierta cómo va á salir de él pacíficamente.

Ha destrozado la Hacienda y puesto en peligro todos los intereses y en crisis todas las fortunas, declarando falsa la mayor parte de la moneda de plata circulante, antes de adoptar aquellas providencias y medidas que debió adoptar para hacer el canje y castigar el fraude.

La perturbación producida es tan honda y puede llegar á ser tan intensa, que no hay persona prudente que á estas horas no tema un supremo conflicto en toda la nación.

¿Qué hombre de Gobierno es el señor Maura que un día alarma la opinión con proyectos de ley como el de represión del terrorismo, y otro lanza á la *Gaceta* disposiciones sobre la moneda, de que estos días se ocupa toda España?

Lo mismo hizo con la Administración de Cuba, y las Colonias se perdieron. Aquello fué una impremeditación. Esto son un manojo de impremeditaciones y de ligerezas que nadie sabe en qué acabarán.

Entre tanto, como el general que mandó la batalla de Ocaña, que subió á la torre para ver mejor cómo se desarrollaban los sucesos, se ha metido en Santander, desde donde desdeña las críticas y las censuras, porque sabido es que en su olímpica vanidad se cree el mejor gobernante del orbe.

De lo único que se ocupa es de saber si está ó no contento el Sr. Cambó y de los asuntos de la Solidaridad. Para eso mandó á Barcelona á su embajador Sr. Canals y ha hecho que comparezca ante su residencia el gobernador de Barcelona. Su monomanía es la ley de Administración local, en obsequio de cuyo proyecto ha tenido abierto el Parlamento diez meses sin cuidarse de otra cosa que de ir todas las tardes al Congreso á debatir dos horas diarias con todo el mundo, todo linaje de enmiendas, acotamientos y adiciones, á la que pomposamente llamó *obra nacional*, convertida hoy en obra de Lombardero y Maura.

La historia no hace mención de un período político más perturbador, más grave y al propio tiempo más ridículo que éste del Sr. Maura.

De ello se van percatando hasta los más empedernidos mauristas y no digamos nada de lo que se oye en los Círculos, en los Cafés, en la Bolsa y en todas partes, porque no sería piadoso.

Jamás la impopularidad ha condenado á ningún hombre político como hoy condena al Sr. Maura.

De tal suerte se van poniendo las cosas, que se considera un peligro la continuación al frente del Gobierno de esta *gran vanidad inepta*, quien en uno de los arrebatos, parecido al que le inspiró la ley del Terrorismo, que tuvo que abandonar en medio de una gran silba nacional, ó estas disposiciones sobre la moneda, puede á la hora menos pensada adoptar otra medida cualquiera que sea ya la chispa que incendie el polvorín del sufrimiento y de la resignación.

En otra época, un hombre tan falto de reflexión como el Sr. Maura, ó no habría llegado al Gobierno, ó no hubiera vuelto á él después de haber sido ministro de Ultramar. Para esto le ha bastado para subir, y le sobra para conservarse en la altura de la torre, viendo esta nueva derrota de Ocaña, el haberse declarado ultramontano y debelador de los intereses vaticanistas.

Y así va todo.

Veremos en lo qué para.

NIDO Y SEGALERVA.

Crónica

Perdónenos nuestro querido amigo J. C. Ll. lo que él estima desatención y en realidad no lo es; porque ni el dejar de mentar su culto y bien sentido artículo inserto en el *Diario de Tortosa*, fué por las causas que él estima, ni aun que así fuera, pudiera alcanzar la intención á una personalidad que nos merece tan cariñosa consideración como J. C. Ll.

La enseñanza, la cultura del pueblo, ha sido nuestra preocupación constante, el tema continuo de nuestros sermoneos periodísticos y nuestra única política en esta ciudad. Porque entendemos que por encima de todo, ha de estar en Tortosa la policía del entendimiento, sin la cual son inútiles todos los derechos...

Por eso nos pareció muy bien la aspiración de nuestro antiguo amigo, y nos hubiera parecido mejor dirigida á una idea, no á una personalidad. A esto respondía nuestra indicación dirigida á la celebración de la *Fiesta escolar*, que en parte ha aceptado la Comisión de Fiestas; y decimos en parte, porque el escenario digno de tal fiesta es el Parque, donde todo es grandioso, donde todo es verdad, no un teatro, donde todo es mezquino y convencional.

D. Juan Cuervo Melendez, que, según telegrafían de Madrid, agredió al... coche del Ministro de la Gobernación, es una perlsonaidad muy conocida y estimada en esta provincia, donde desempeñó el cargo de Secretario del Gobierno civil, dejando un grato recuerdo por su corrección, amabilidad y competencia en el desempeño de su cargo.

Ocupa el núm. 1 entre los cesantes de su categoría, y como el Sr. La Cierva no ha querido atender sus justas reclamaciones, ha tratado de llamar la atención por medios más expresivos, aunque menos recomendables.

Pídase el **Anís España.**

Tenemos el gusto de manifestar á *El Pueblo*, que no hablamos del asunto del Matadero porque la resolución del mismo pende de un pleito contencioso administrativo que se sigue ante el Tribunal provincial, y como lo que pudiéramos decir en estas columnas no ha de influir en su resultado, sinó la justicia y razón que nos asiste, de ahí nuestro silencio.

Nota bene. A pesar de que el pleito nos ocasiona muchos gastos, no hemos abierto suscripción alguna en nuestras columnas, como hizo *El Pueblo* para impugnar el acta de diputado provincial de un amigo nuestro.

Esta mañana, á las doce, por medio de Bando, se ha anunciado al vecindario las fiestas que tendrán lugar mañana, el lunes y martes en la partida de la Aldea en honor á la Virgen que se venera en aquel ermitorio.

En esta ciudad reina mucha animación y son muchos los que se proponen asistir á ellas.

RELOJES Las mejores marcas. Clases escogidas *Climent, Rosa, 3.*

Copiado de los periódicos locales, hemos dado cuenta de un crimen que se supone acaecido en el término de Pauls.

No debe ser cierto el hecho, ó al menos no habrá tenido lugar en aquel término municipal, porque nada saben del mismo el Juzgado de Instrucción, ni la Guardia civil, ni es cierto que haya ingresado en esta cárcel el supuesto parricida *Sec del Batá*.

La realidad y el tiempo son las salsas indispensables para muchos guisos, escribíamos ayer refiriéndonos á *El Restaurador*; pero tan enrevesadas deben de resultar nuestras cuartillas, que, en vez de *guisos*, el cajista puso génios. Y así resulta no ya un guiso, sino un pisto que ni el demonio que lo entienda.

Nuestro particular amigo el simpático ex-diestro Francisco Duart *Chirrita*, dueño de la acreditada casa de huéspedes y comidas de la calle de San Pedro, á instancias de sus admiradores en el arte de Montes, volverá dentro breves días á empuñar estoque y muleta.

Ha sido contratado para las corridas que los días 15 y 16 del corriente se celebrarán en Amposta con motivo de las fiestas que en aquella ciudad tendrán lugar, y para las plazas de Perpigñan, Figueras y vieja de Barcelona.

Deseamos á nuestro amigo mucha suerte en su nueva etapa taurina.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignach.** Precio de la botella: *3'50 pesetas.*

Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés. Al por mayor: Vda. J. Garriga.—Badalona.

El Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, nuestro particular amigo D. Adrian Lleixá, nos participa en atento B. L. M. que la cobranza del tercer trimestre del actual año de los repartos de guardería rural y reparación de caminos vecinales se hallará abierta en las Casas Consistoriales de aquella ciudad los días 18 al 22 inclusive de los corrientes desde las 7 á las 13.

En una finca de su propiedad ha sido hallado el cadáver del vecino de Gandesa José Blanch y Salvadó, presentando una herida de arma de fuego en la cabeza, suponiéndose se trata de un suicidio.

Se ha ordenado por la Superioridad se admitan redenciones en metálico del servicio militar durante el corriente mes y el de Septiembre próximo.

Hace trescientos años, ponía el inmortal Cervantes de Saavedra en boca de D. Quijote aquella hermosa y sabia máxima cuando dice: «Porque has de saber, Sancho, que un diente vale más que un diamante; porque la boca sin muelas, es como un molino sin piedras; que los dientes son indispensables para el buen funcionar del estómago, que es la oficina donde se fragua la salud del cuerpo.» Meditemos.—*Martinez Crespo.*

Según comunican de Balaguer, el miércoles se promovió un altercado con motivo de bailarse en aquella ciudad las populares sardanas, pues un grupo de individuos contrarios á dicho baile protestaron en forma poco adecuada, cruzándose con tal motivo algunos palos y bofetadas entre los partidarios de la referida danza y sus contrarios.

Intervinieron las autoridades locales, logrando apaciguar los ánimos.

El gobernador civil de la provincia ha ordenado se reconcentren en Balaguer varias parejas de la benemérita para que en unión de la fuerza del puesto de aquella ciudad procedan de acuerdo con la Alcaldía á mantener el orden público si éste se altera.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro.* En farmacias, caja, 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CARDÓ

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Domingo, 9.—San Román, soldado, mártir.

Lunes, 10.—San Lorenzo, diácono, mártir.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario.

—Santiago.—Misa parroquial, á las nueve. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo y Santo Rosario.

—Seminario.—A las ocho, Misa de Exposición, por la Cofradía del Santísimo. La función de la tarde, á las cinco.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las sies y media; Reserva, á las siete.

CULTOS PARA EL LUNES

Catedral y Templo Expiatorio.—Los mismos cultos que el domingo.

GABINETE DE CURACION

Dirigido por el Médico-Cirujano-Oculista

CUCALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer, de Barcelona, y del dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidad de Madrid.

Ojos — Oido — Nariz — Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías tumores, fístulas, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.—Supuraciones, tumores y otros proceso del oido.—Tumores é inflamación de garganta.

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocular	2 »
nyecciones	2 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8** **TORTOSA**

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y rio Ebro

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos

La ejecución de Rull

Rull en capilla

Ayer por la tarde llegó á Barcelona la noticia de que el Consejo de Estado había denegado el indulto de Juan Rull, siendo conmutada la pena de su madre y hermano.

Juan Rull oyendo su sentencia

Los magistrados Sres. Lizana, Cortés y Saavedra ordenaron que bajase al locutorio el condenado Juan Rull para comunicarle una diligencia.

Momentos después compareció este desgraciado ante dichos señores, los cuales le leyeron la sentencia y le comunicaron que el Consejo de Estado y el Consejo de ministros habían denegado su indulto y que, por consiguiente, el fallo de la ley se cumpliría dentro de brevísimas horas.

Impresión en Juan Rull

Juan Rull, al escuchar tan terribles palabras, palideció de un modo horrible. En su semblante expresivo, por todo extremo, se marcó el tremendo efecto que le producía lo que acababa de escuchar.

El infeliz estuvo diez minutos sin poder articular una palabra. Luego reaccionó.

Los citados señores le dirigieron algunas palabras de consuelo é inmediatamente se retiraron del edificio.

A las siete y cuarenta y cinco marcharon algunos magistrados en su coche.

Al firmar la sentencia

Díjose anoche que Juan Rull, al enterarse de la sentencia, una vez calmada en parte la natural emoción que le causara aquélla, dijo dirigiéndose al tribunal:

—Pero... ¡Soy inocente!

Procuraron los magistrados infundirle ánimo, dirigiéndole frases de consuelo. Ofreciéronle la pluma para firmar la notificación, cogiéndola Rull con seguro pulso y repitiendo, después de estampada la firma:

—¡Soy inocente!

En el patíbulo

Esta tarde, á la una, se habrá cumplido la sentencia de muerte contra Juan Rull.

El patíbulo siniestro, alzado en la Cárcel celular, ha sido el triste epílogo de la causa por los atentados terroristas que tanto ha apasionado la opinión pública en Barcelona.

R. I. P.

Sección oficial

BANDO

D. José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 2 del corriente, Real orden é Instrucción de 3 del mismo mes, desde el día 10 del que cursa hasta el 24 del mismo, ambos in-

TÓNICO-NEURASTÉNICO GUERRARD

Es un preparado superior que seduce á los pacientes y llena de satisfacción al médico. Precio de la botella: **4 pesetas.** Depósito: **Sres. Beltrán y Gurrera.—Ametlla.**

clusive, se verificará el canje de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la moneda han entrado en la circulación fraudulentamente, entregándose por el Banco otros duros legítimos y no billetes ni moneda fraccionaria.

Las emisiones ilegítimas corresponden á los años 1876—1877—1878—1879—1881—1883—1884—1885—1888—1889—1890—1891—1892—1893—1894—1896—1887—1888 y 1899, advirtiendo que no serán recogidas todas las monedas legítimas é ilegítimas correspondientes á las emisiones expresadas, sino única y exclusivamente las ilegítimas de ley y cuño semejante á las procedentes de la Fábrica Nacional de la moneda.

El canje se efectuará en los días expresados, incluso los festivos, en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, en las horas ordinarias de despacho, y no se admitirá la moneda en cuya composición no entre en su mayor parte la plata, aproximándose la ley á las legítimas.

De cualquier duda ó dificultad que se observe debe darse cuenta á la Alcaldía para que, de acuerdo con el Sr. Director de la Sucursal del Banco, se dé la solución procedente.

Tortosa, 8 de Agosto de 1908.

Sección comercial

Aceites

Ha terminado la semana con bastante animación y precios sostenidos, habiéndose vendido una partida de 9.000 kilos de Cherta, procedente de Aragón, á 21'50 los 15 kilos.

Precios realizados en esta plaza durante la semana.

Aragón, mediano . .	Ptas.	21'50	los 15 k.
Ribera Ebro, mediano	»	19'50	»
País, bueno.	»	20'00	»
Id. mediano. . . .	»	19'50	»
Galera y Sta. Bárbara.	»	de 19'50 á 20	»
Ulldecona y Rio Cenia	»	de 18'50 á 19	»

Continúa el mercado con tendencia al alza.

Correo de Madrid

Rumor significativo

Un periódico acoge el rumor, que desenvuelve extensamente, de que el ex-oficial de la marina de guerra Sr. Espinosa de los Monteros, yerno del ministro Sr. Ferrándiz y expulsado recientemente del cuerpo, ha sido agraciado con un alto y productivo destino en la Compañía Trasatlántica.

El periódico en cuestión relaciona el otorgamiento de esa prebenda con la próximidad de la subasta de la escuadra, á la cual concurrirá el marqués de Comillas, y con la subvención á la Compañía Trasatlántica, asuntos que deberán tratarse pronto en el Parlamento.

Los Reyes de España

Viena, 7.

El Rey Alfonso XIII y la Reina Victoria Eugenia de España son aguardados aquí para el día 25 del próximo mes de Septiembre.

Según se dice, por aquellos días llegará también á Viena la reina madre D.ª María Cristina.

Los Reyes de España habitarán en el palacio imperial y la reina Cristina en el palacio de su hermano el archiduque Federico, donde se trasladará también D. Alfonso y D.ª Victoria á los tres ó cuatro días de su llegada, en que se dará por terminada su visita oficial.

Entonces se verificará la excursión y cacería á Seeiowitz (Moravia) y acaso á Halblturn (Hungría), posesiones todas del archiduque Federico.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Escudé

Grandioso programa para mañana, domingo, 10 Agosto

═ TODO ESTRENOS ═

Escultores modernos.
Consecuencias de una noche de borrachos.
Cartero herrado.
Las sorpresas del servicio de los ferrocarriles.
«Los bandoleros».
No interrumpirme.

* * *

CINE ALHAMBRA

Gran función para mañana, domingo, 9 Agosto 1908

═ **Todo estrenos** ═

Dos grandes dolores (cómica).
La interesante película dramática, dividida en varios cuadros con hermosos virajes «La Venganza del Obrero».
Comisionista por ocasión.
No interrumpirme.
La mujer Sanwich.
La pesca en Astrakan.
La hermosa Florista.
Precios de costumbre Sesiones desde las 7.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfremedades de mujeres y niños

Sastrería EL SIGLO
DE
Carlos Chavarría
Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido ya los géneros de la presente temporada de verano.

Grandes novedades en géneros de color para trajes, de todas clases, así como negros, *jergas, vicuñas, armures y estambres.*

Gran surtido de *driles* para trajes y pantalones, y toda clase de *panas, velluts,* á precios muy económicos.

PRONTITUD Y ESMERO
Plaza de la Constitución, núm. 5
Tortosa

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el depósito, sucursal de **Barcelona,** establecido en la calle de Moncada, núm. 39.

En él encontrarán todo lo concerniente al ramo de Carpintería; y en Hierro, balcones, rejas, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Dirigir correspondencia á
JOSE M.ª PAULI
Moncada, 34.—TORTOSA

Café en venta

Se cederá en ventajosísimas condiciones uno situado en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Consultorio para enfermedades de los ojos
DEL
MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveres
Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes
Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde
Merced, 5.—TORTOSA

CAJA MUTUA POPULAR
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—**Barcelona**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes,** constituye en 10 años **un capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del *treinta por ciento* de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.
Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé,** *San Elías, 22.*—REUS.

Juan Panisello Sol
Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de sn profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle de Graciamat, 16, 2.º—BARCELONA

ENCUADERNACIONES
CON PRONTITUD Y ECONOMIA
Tapas alusivas á todas las obras
CAJAS EN FORMA DE LIBRO PARA DOCUMENTOS
Arreglo y barnizado de mapas
BELTRÁN - Plaza del Vall - **TORTOSA**

Ramón Barberá Perez
Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construye pozos artesianos y absorventes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mamposteria, Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos que han dado un buen resultado.—Esta casa cuenta 10 años de existencia y tiene más de 3.000 pozos perforados en Tortosa, Barcelona, Valencia y Teruel.

No confundir esta casa con la de «Barberá y Compañia», que no existe. Hoy RAMON BARBERA PEREZ.

SANTA TERESA, 4.—**TORTOSA**

José M.ª Escardó Salvany
Médico de Barcelona

Ha trasladado su Consultorio, especialidad en las enfermedades de la infancia, á la calle de *Aribau, núm. 24, principal, 2.º*

FONDA DE LA NOYA
San Roque, 9—AMPOSTA
LA MEJOR Y MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Servicio especial para viajantes

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar en la barbería de Eduardo Tomás, Pasaje Franquet.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA
DE
Martorell y Ferreres
Calle Genoveses y Plaza Alfonso

Depósito en Ferrerías: Posada **La Catalana** (*casa l' Aufarench*).

Vino de cosechero

Se vende vino rancio en el mismo local y de igual procedencia donde se expende el superior de mesa de la finca *Los Masets* (Ensanche, frente a teatro Principal).

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes co mejores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Centro Tipográfico á c. de Biarnés y Foguet.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad-anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: **D. Augusto Thomasa y Fiol.**—*Domicilio social:* **Valencia, 265, Barcelona**

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra,** Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la Baba durante **el período crítico de su** dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita **muchas enfermedades** y los robustece y fortifica de dia en dia.

Vale la caja grande 1 peseta ✠ **Vale la caja pequeña 0'50 pesetas**

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerias

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispéctico y favorece la espulsión de gases.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.,* porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS superiores á las de Panticosa y Urberuaga, para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio; **FUENTE DE SAN ROQUE,** de AGUAS ARSENICALES, únicas en España para la curación del herpetismo y enfermedades de la piel, y **FUENTE PRIOR,** para las dispepsias y demás enfermedades del estómago. Clima muy seco. Nuevas instalaciones en las salas de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente.

Paisajes pintorescos, bosques frondosos, paseos, aire puro y seco: temperatura deliciosa.

A la llegada del tren expreso de Valencia encontrarán los pasajeros en la estación de Tortosa los carruajes que los conducirán al balneario de Cardó. Gran servicio de coche, á cargo de la nueva empresa de carruajes. Salida de Tortosa, de 2 á 2'30 tarde.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Teléfono é informes: en la Droguería de D. Enrique Carpa.—TORTOSA.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Ciudad y Pasaje Franquet

Tortosa

Señores Médicos, sean faro luminoso para los enfermos.

Con fecha 20 de Enero de 1906 escribe el Excmo. Sr. D. Angel Pulido, doctor en Medicina y Cirugía, Senador del Reino por la Universidad de Salamanca, residente en Madrid: Plaza de Bilbao, 1

Hace ya años que vengo estimando en lo mucho que valen los trabajos y aparatos ortopédicos del ilustre ortopedista español D. Pedro Ramon, quien hace singular honor á la inteligente Cataluña, y sirve perfectamente, con sus geniales inventivas, á la clientela de toda la Nación. Por esto, cuando necesito para mi clientela particular de un aparatista competente, verdaderamente entendido y hábil, acudo á las inspiraciones y al arte de tan ilustrado profesor.

Hace años también que, en unión del ilustre y nunca bastante glorificado Dr. Letamendi, así lo consigné; en la Real Academia de Medicina de Madrid, asocié mi voto á la manifestación y dictámen de elogio que esta alta Corporación dispensó á notables aparatos y protésicos del Sr. Ramon, y hoy tengo el gusto de reiterar una vez más mi sincero aplauso á este estimable y distinguido compañero.—Dr. Angel Pulido.

Gabinete ortopédico del especialista Ramón, para la curación radical de las hernias (quebraduras), *abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad. Carmen, 38, 1.º,* BARCELONA. La casa Ramón envía gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO INTERESANTE El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón tiene el honor de participar á los lectores de Los Debates, que en obsequio á la numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en esa región, y considerándose muy honrado por tantas muestras de confianza como de los tarraconenses tiene recibidas en el transcurso de más de veinte y dos años de ejercicio profesional, en el próximo mes de Septiembre visitará TARRAGONA, profesionalmente como podemos titularlo, por primera vez, ya que en anteriores la visitaban sus delegados una ó dos veces al año. Será, pues, con el mismo autor del adelanto material, proclamado en España y extranjero, con quien podrán consultar en los días 5 y 6 del próximo Septiembre, cuantos individuos, de ambos sexos, necesiten de sus servicios profesionales si le honran con su grata visita y confianza.

EN TARRAGONA recibirá, de 10 á 1 y de 4 á 6, los días 5 (*primer sábado*) y 6 (*primer domingo*) del próximo Septiembre, en la FONDA DEL CENTRO, RAMBLA DE SAN JUAN.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los Reumatismos articulares, la Ciática la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas,* los retortijones uterinos, l Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas la farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID